REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional
CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA

MATRICULA No. 15846

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



CERTIFICAN:

QUE HERNANDO MALAGON GAMBA
CON C.C. No. 19.400.098 EXPEDIDA EN BOGOTA
FUE MATRICULADO COMO ECONOMISTA AL TENOR DE LO ORDENADO
LA RESOLUCION No. 15846 FECHA ABRIL 22/93
E EN LO PERTINENTE SE COPIA ASI:

OTORGAR LA MATRICULA DEFINITIVA A: HERNANDO MALAGON GAMBA
CON C.C. No. 19.400.098 de BOGOTA LIBRETA MILITAR No.D601663
DISTRITO No. 55 GRADUADO EN LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
PARA EJERCER LA PROFESION DE ECONOMISTA UNICAMENTE EN CUANTO SE REFIERE A SU DENOMINACION Y DEFINICION EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA DE ACUERDO A LAS LEYES 41 DE 1969 Y 37 DE 1990 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2890 DE 1991 EN CONSECUENCIA INSCRIBASE AL SOLICITANTE EN EL LIBRO DE MATRICULAS Y EXPIDASELE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO UNA VEZ CONSULTADO Y CONFIRMADO POR EL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA.

SE EXPIDE EN SANTAFE DE BOGOTA D.C., A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993).

Notaría Dieciocho (E) de esta ciudad hace constar que esta FOTOCOPIA coincide con su original que le fue tenida a la vista
03 AGO. 2006
NOTARIA DIECIOCHO

EL PRESIDENTE,
FEDERICO GIRALDOO VALENCIA

EL SECRETARIO,
RUBBY HELENA VELOSA GARCIA

0004823

3-92